

2-9-972

168281



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE F16 F16
SUBCLASE B L

MODELO
DE
UTILIDAD

por "DISPOSITIVO DE BRIDA PERFECCIONADO", a favor de DON ROSENDO CONESA BONET, de nacionalidad española, con domicilio en BARCELONA, calle Avila, nº 86-88.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de brida perfeccionado.

Más concretamente, el citado invento consta en esencia de una brida constituida por dos medias abrazaderas con prolongaciones de sus extremos a modo de orejas, las cuales presentan unos orificios con resaca interior para la inserción en los mismos de los tornillos fijadores de ambas abrazaderas; presentando una de las orejas una boca de entrada que facilita el desplazamiento de su correspondiente abrazadera con respecto a la otra.

10.

2:9:972 = 2 =

16828 1



La abrazadera del fondo está provista de un orificio apto para insertar en el mismo un tornillo longitudinal, presentando además dicha media abrazadera de fondo en su cara posterior y coincidente con el orificio, una campana embellecedora, útil para ocultar el dispositivo de fijación de la brida a conformar.

Dicho dispositivo se halla constituido por: el tornillo antes citado, un elemento cilíndrico con rosca interior apto para facilitar la fijación de la citada campana a la media abrazadera de fondo, una pinza abrazable y un patín tuerca desplazable; encontrándose el referido patín alojado en el interior de la citada pinza y roscado a su vez al tornillo, de modo que una ubicado el conjunto fijador en el lugar donde ha de ir dispuesto, se procede al enroscamiento del tornillo, el cual actúa sobre el patín tuerca haciéndola deslizar hacia el interior de la pinza abrazable, de forma que esta se abrirá conforme dicho patín penetra, quedando la parte inferior y superior de la referida pinza anclada en las paredes internas del orificio que previamente se abrió.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En la figura:

La figura única presenta una vista en perspectiva con desplazamiento de sus componentes del modelo, pudiéndose apreciar en su realización, dos medias abrazaderas -1- y

2:9:972-16828 1



5. -2-, que presentan en sus extremos unas orejas -3- y -4- con orificios -5- y -6- aptos para insertar en los mismos los tornillos -7- que unen a dichas abrazaderas. La oreja -8- presenta una boca de entrada -9- cuya utilidad es la de facilitar el desplazamiento de su abrazadera correspondiente. La brida de fondo -1- comporta un orificio -10- para la ubicación en el mismo del tornillo -11-, el cual comporta una campana -12- embellecedora, cuya función será la de ocultar el dispositivo fijador de la brida al firme, del cual forma parte integral el tornillo -11-. Dicho dispositivo está formado además del tornillo, de un elemento cilíndrico con rosca interior -13-, una pinza abrazable -14- que aloja en su interior al patín tuerca -15-. Una vez colocado el conjunto en el interior del orificio practicado en el lugar donde irá situada la brida. Se procede al apriete del tornillo -11- donde irá roscado el patín tuerca -15-, el cual se deslizará hacia el interior de la pinza -14- separando las caras -16- de esta, cuyas caras quedarán ancladas en el interior del orificio practicado en el firme.
- 10.
- 15.
20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.
- 25.

2:9:972 = 4 =



16828 1

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1.- Dispositivo de brida perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender: dos medias abrazaderas, con extremos prolongados conformando unas orejas donde insertan unos tornillos de fijación; una campana de ornamentación, encarada por su parte mas estrecha a un orificio existente en la media abrazadera de fondo, porque
10. en dicho orificio se inserta un tornillo longitudinal, y porque el referido tornillo inserta en los elementos constitutivos de un dispositivo de fijación, y además porque dicho dispositivo se halla conformado por un elemento cilíndrico fijador de la campana a la media abrazadera de fondo,
15. una pinza abrazable con patín desplazable en su interior, y por deslizar dicho patín en el interior de la pinza al ser enroscado por el tornillo, de modo que las dos mitades de que está dispuesta la pinza se desplazan hacia el exterior encajando en las paredes del orificio donde previamente ha
20. sido colocada la brida.

2.- Dispositivo de brida perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de los

2:9:972 5=1 16828 1



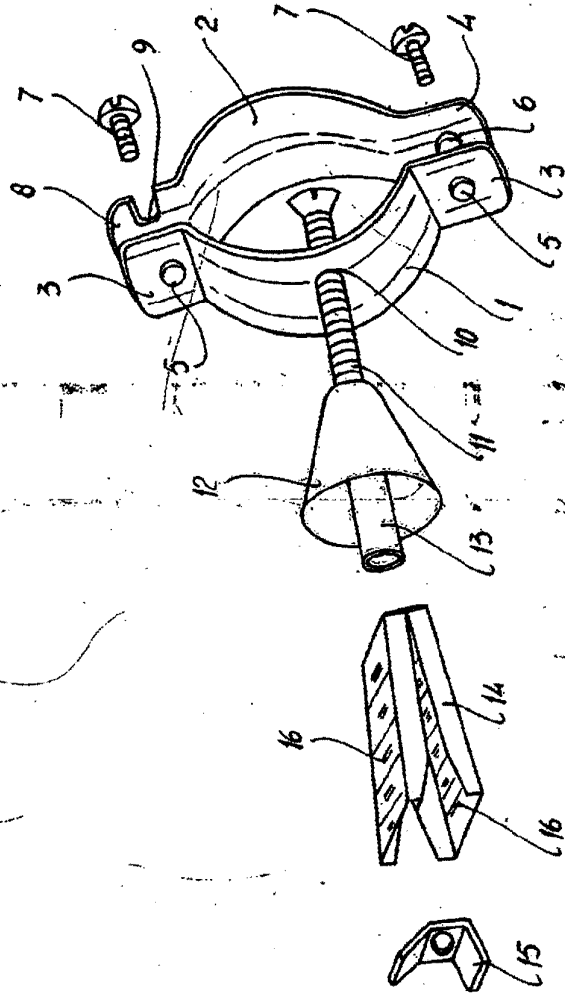
dibujos reglamentarios.

Madrid, a 24 ABR. 1971
D. ROSENDO CONESA BONET
P.A.

JAIME IZQUIERDO
P. P.

116828 1

116828 1



Madrid 21 MAR 1977
 P.O. JAMES BERIN
 M.D.